



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 23/07/04-00
ACTA 1161/27/03/2023**

“POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN 23/05/30-00 ACTA 1159/28/02/2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA”

VISTO: El Memorando DA/472/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual solicita la anulación de la Resolución 23/05/30-00 Acta 1159/28/02/2023 del Consejo Directivo de la FP-UNA.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

La Resolución 23/05/30-00 Acta 1159/28/02/2023, por la cual se otorga la Readmisión en la carrera Ingeniería en Electrónica, énfasis en Control Industrial, al estudiante NELSON ORLANDO ALFONZO MEZA.

Que el estudiante se encuentra inscripto en el Periodo vigente 2022-2, cursando el semestre 20, último permitido según el Estatuto de la UNA.

Que el estudiante se inscribió en seis asignaturas durante el periodo ordinario de inscripciones, según consta en los Repostes de Inscripción y de Permanencia, por lo tanto, no corresponde la Readmisión.

Que la Dirección Académica informa que no se ha incurrido en ningún arancel con el estudiante, y que el mismo se encuentra en conocimiento de la situación.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/07/04-01 DEJAR SIN EFECTO la Resolución 23/05/30-00 Acta 1159/28/02/2023 del Consejo Directivo, por la cual se otorga la Readmisión en la carrera Ingeniería en Electrónica, Énfasis en Control Industrial – Plan 2008, al estudiante NELSON ORLANDO ALFONZO MEZA, C.I.C. N° 4.434.393, a partir del Segundo Periodo Académico 2022.

23/07/04-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta